

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 23 de marzo de 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES INMOBILIARIAS
INVERIMCINCO S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos.

La empresa durante el presente ejercicio se ha mantenido inactiva, razón por la cual no ha generado ningún movimiento operativo.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,

COMISARIO
Ab. Luis Burges Sotomayor
C.I. 0903010502

